

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 1.775 / 2011.-

ZAPALLAR, 12 de Mayo de 2011.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna, Decreto de Alcaldía Nº 1761/2011, de fecha 11 de Mayo de 2011, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía Nº 1049/2011, de fecha 11 de Marzo de 2011, que nombra Secretario Municipal (S) a doña Ana Varas Cuevas.
- Memorándum Nº 492/2011, de fecha 11 de Mayo de 2011, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- DL 799, Articulo Nº 1, inciso 3º.

DECRETO:

10 AUTORIZACE salida de siguiente vehículo, según como sigue:

Vehículos

: BSZL-51.

• Conductor : John Richard Vilches Rebusnante

RUT. Nº RUT. Nº

Funcionario a cargo Fecha

: José Ignacio Aguirre Ortiz

Domingo 15 de Mayo de 2011.

Horario

: Desde las 18:00 horas y hasta las 21:30 horas.

Destino

: Desde Zapallar a Viña del Mar.

Motivo

: Traslado alumnos de Educación Superior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,

SECRETARIA MUNICANA VARAS CUEVAS Secretaria Municipal (S)

C: Decretos/ DECRETO VEHICULOS

DISTRIBUCION:

CONTROL

RECURSOS HUMANOS.

OFICINA DE TRANSPARENCIA. 2 -

3.-CONDUCTOR.

ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ETL / RRHH / SEC / JUR / pfc.

ALCALD ELIECER FUENZALIDA CORNEJO Alcalde (S)